



Circular: TEC/08/20  
Reg. Salida nº 040/20

## **SESIÓN TRYOUT PARA DEPORTISTAS SUB-18 DE BÉISBOL**

Coincidiendo con el *MLB Cadet Camp* de béisbol que se celebrará el próximo mes de febrero en Valencia, *Major League Baseball (MLB)* y la RFEBS organizan un *tryout* dirigido a deportistas Sub-18 de béisbol.

El *tryout* tendrá lugar el miércoles 19 de febrero, a partir de las 15:00 horas, en el Campo Municipal de Béisbol de Valencia, Tramo VI - Viejo Cauce del Río Turia - Llano de Zaidía s/n (**Coordenadas:** 39.482628 / -0.37746). Los jugadores deberán llegar por sus propios medios a la instalación, como mínimo 40 minutos antes del inicio de la sesión, para asegurarse que puedan ser registrados. La duración aproximada del *tryout* será de tres horas.

Al ser propuestos por su Federación Territorial para participar en este *tryout*, los jugadores aceptan, si son seleccionados, que pueden asistir al *2020 MLB European Development Tournament* que se celebrará del 8 al 13 de junio en Londres, y que pueden formar parte del equipo *Arizona College Tour* que viajará a EEUU a finales de año. Si los jugadores sospechan que deberán rechazar una de estas invitaciones, ya sea por compromisos con el club, el Equipo Nacional o la escuela, no deben participar en esta sesión.

La relación de deportistas debe ser propuesta por cada una de las Federaciones Territoriales o, en su caso, Delegación Territorial. Los jugadores propuestos deberán cumplir, al menos, dos de los tres siguientes criterios:

- Tener entre 16 y 18 años de edad (nacidos en 2002, 2003 o 2004)
- Ser miembro del Equipo Nacional Sub-18 de béisbol
- Formar parte de los planes de tecnificación de la FT correspondiente

Todos los deportistas propuestos deberán tener en vigor el Seguro Obligatorio Deportivo.

Para esta actividad, además de los implementos deportivos que utilicen habitualmente (guante, quantillas de bateo, multitacos, zapatillas de deporte, etc.), los deportistas deberán venir provistos del uniforme del equipo de su club y de la gorra.

La Federación Territorial correspondiente deberá cumplimentar el documento adjunto con la propuesta de participantes, y enviarlo a la dirección de e-mail: [dtecnico@rfebs.es](mailto:dtecnico@rfebs.es) no más tarde del lunes 10 de febrero próximo. Para poder realizar las pruebas, los deportistas deberán entregar a su llegada a Valencia el "Formulario de Liberación de Responsabilidad y Renuncia" que se adjunta, debidamente cumplimentado y firmado.

Barcelona, 30 de enero de 2020  
EL DIRECTOR TÉCNICO

Juan Carlos Cerdá Aragonés